SELLO 4º 40 Ms. — ISAB. 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1842 — AÑO DE 1842.

y afin de que pueda acreditarlo libresele por el Srio. certificacion de este acuerdo. ——

D. Fco. Javier Meca, Pbro: Informe — Se dió cuenta de un oficio del Gobierno politico fha. catorce del actual acompañando una instancia de D. Francisco Javier Meca Pbro., en solicitud de certificacion de buena conducta politica, y la Ciudad acordó: que no encuentra fundado motivo para que se niegue al Pbro. D. Francisco Javier Meca, la certificacion de habilitacion solicitada por el mismo. ——

El Comte. del Batallon M. N., sobre los citadores — Se dió cuenta de un oficio del Comandante del Batallon Milicia Nacional en solicitud de que se pague alos Cavos citadores, y la Ciudad acordó: que habiendo fondos se les pague de los del cinco al cincuenta ——

Padron del 5 al 50 M. N. — La Ciudad acordó: que por la Comision de M. N. se proceda ala formacion del padron dela Contribucion del cinco al cincuenta ——

D. Joaquin Delgado, y consorte: gastos de quinta — Se dió cuenta de un memorial de D. Joaquin Delgado, y D. Antonio de Arcas, en solicitud de que se les paguen los travajos que han ejecutado en las quintas de mil ochocientos